



**Dr. Paul David Prieto Amarilla – Paraguay**

Dr. En Contabilidad y Auditoría

Perito Contable – Auditor Forense

Miembro de la Comisión Técnica de Peritaje Contable y Auditoría Forense de la AIC

## **Análisis crítico de la conducta ética entre profesionales de la contaduría pública**

La contabilidad es una profesión que demanda altos estándares éticos, centrados en la transparencia y la veracidad. Sin embargo, dentro de la comunidad contable, existe un fenómeno preocupante conocido como «hipocresía contable», donde los valores éticos proclamados públicamente no siempre se reflejan en las prácticas internas entre colegas.

### **Hipocresía en la Contabilidad**

La hipocresía contable puede definirse como la discordancia entre el discurso ético y la práctica real en el ámbito contable (Ramírez Gálvez, 2022). Este fenómeno se manifiesta cuando los contadores promueven la integridad en su trabajo, pero en la práctica participan en comportamientos que contradicen esos principios. Ejemplos de esto incluyen la manipulación de datos financieros, la falta de transparencia en la revisión de informes, o la complicidad en el encubrimiento de errores.

Referente a las causas de la hipocresía contable, se puede exponer varias razones por las cuales se manifiesta la hipocresía contable entre colegas, como *Presión de Grupo*; ya que, en algunas organizaciones, puede existir una cultura donde las prácticas poco éticas son aceptadas o incluso promovidas. Los contadores, para mantener su posición o relaciones laborales, pueden verse obligados a conformarse con estas prácticas, aunque públicamente se opongan a ellas (Sonjaya, 2024).

Otras de las causas, se enmarcan en la *Competitividad*, donde algunos contadores pueden recurrir a la manipulación de información como una forma de destacar o proteger su posición dentro de la empresa. Aunque públicamente condenen estas prácticas, las utilizan para obtener una ventaja.

Por consiguiente, se establece una desconexión entre *Principios y Práctica*, la educación y formación en ética contable no se traduce adecuadamente en la práctica diaria, como lo menciona Castro Suárez (2023) los contadores pueden reconocer la importancia de la ética, pero enfrentan dificultades para aplicarla en situaciones complejas o ambiguas.

La hipocresía contable tiene repercusiones significativas tanto a nivel individual como organizacional, por consiguiente, cuando los colegas detectan comportamientos hipócritas, la

confianza dentro del equipo se ve seriamente afectada y esto puede llevar a un ambiente de trabajo tóxico, donde la colaboración se vea comprometida.

Por ende, las prácticas contables poco éticas pueden derivar en sanciones legales y dañar la reputación de la organización y de los individuos involucrados.

### **Conducta Ética entre Profesionales**

En tiempos recientes, se ha observado una creciente discordancia entre los principios de ética y respeto en la profesión contable, donde muchos profesionales no están considerando adecuadamente el impacto de sus comentarios, conceptos u opiniones, lo que puede perjudicar a sus colegas. Es fundamental que los contadores públicos mantengan una conducta ética y respetuosa, evitando formular juicios que puedan afectar negativamente a otros en su campo.

El respeto entre colegas es un pilar fundamental en cualquier profesión, y la contabilidad no es una excepción. Para los contadores públicos, mantener relaciones profesionales basadas en el respeto y la consideración mutua es esencial para el buen funcionamiento de la profesión y para la preservación de su integridad y credibilidad.

El contador público tiene la responsabilidad de actuar con rectitud y ética en todas sus interacciones, tanto con clientes como con otros profesionales del campo y una de las manifestaciones más importantes de este respeto es la abstención de emitir conceptos u opiniones que puedan perjudicar a sus colegas, ya sea en el ámbito profesional o personal.

Por consiguiente, el contador debe ser objetivo e imparcial al emitir juicios profesionales. Esto incluye evitar hacer comentarios que puedan ser interpretados como despectivos o dañinos hacia otros colegas. Así como lo menciona Hernández (2010) las opiniones negativas, especialmente si son infundadas o carecen de una base sólida, pueden no solo dañar la reputación del colega afectado, sino también desacreditar la profesión en general.

Referente a la competencia entre contadores es natural y puede ser beneficiosa para la mejora continua de los estándares profesionales. Sin embargo, esta competencia debe basarse en la lealtad y el respeto mutuo, evitando comentarios despectivos o difamatorios que busquen desacreditar a un colega para ganar una ventaja competitiva.

Bien que lo menciona Miller & Saucés (2023) es crucial que el contador evite situaciones que puedan dar lugar a un conflicto de intereses, donde sus opiniones puedan verse comprometidas por razones personales o profesionales, donde emitir juicios o comentarios que afecten a un colega, motivados por conflictos de intereses, puede ser especialmente perjudicial y poco ético.

Los contadores deben mostrar solidaridad profesional, apoyando a sus colegas en el desarrollo de sus carreras y en la mejora de sus competencias, por ende, esto no significa cerrar los ojos ante errores graves, pero sí abordarlos de manera constructiva y respetuosa, siempre buscando el beneficio de la profesión en su conjunto.

### **Comentario sobre el Código de Ética de la IFAC - R115.2**

El Código de Ética de la IFAC establece directrices claras para los contadores profesionales en relación con la promoción y el marketing de sus servicios. El artículo R115.2 es especialmente relevante en el contexto de mantener la integridad y el respeto dentro de la profesión contable.

*R115.2 Al emprender actividades de marketing o promoción, los contadores profesionales no deben desprestigiar la profesión. Un contador profesional será honesto y veraz y no hará: (IESBA - IFAC, 2021, pág. 26).*

*(a) solicitudes exageradas por los servicios ofrecidos por el contador, o de sus cualificaciones o experiencia; (IESBA - IFAC, 2021, pág. 26).*

Los contadores profesionales deben evitar hacer promesas exageradas sobre los servicios que ofrecen, así como sobre sus propias cualificaciones y experiencia, donde la honestidad y la veracidad en la comunicación son fundamentales para preservar la confianza pública en la profesión contable.

*(b) referencias despectivas o comparaciones sin fundamento con el trabajo de otros. (IESBA - IFAC, 2021, pág. 26).*

Con relación al punto *(b)*, mencionado en el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales emitidas por IESBA conjuntamente con la IFAC, se debe considerar de suma importancia la prohibición de emitir referencias despectivas o comparaciones infundadas con el trabajo de otros profesionales. Este aspecto del código es crucial para mantener un ambiente de respeto y profesionalismo. Las comparaciones injustas o el menosprecio del trabajo de colegas no solo dañan la reputación individual, sino que también afectan negativamente la percepción pública de la profesión.

En ese aspecto, el Código de Ética, en el apartado 115.2 A1, menciona: «Si un contador profesional tiene dudas sobre si una forma de publicidad o comercialización es apropiada, se le anima a consultar con el organismo profesional correspondiente» *(IESBA - IFAC, 2021, pág. 26)*.

Por consiguiente, en caso de duda sobre la adecuación de una estrategia de publicidad o marketing, el Código recomienda consultar con el organismo profesional correspondiente. Esta recomendación subraya la importancia de actuar con prudencia y de adherirse a las normas y principios éticos establecidos por la profesión. La consulta con el organismo profesional ayuda a garantizar que las prácticas de marketing o comunicación de gestiones, sean coherentes con los principios éticos y contribuyan a la integridad de la profesión.

En resumen, el artículo R115.2 del Código de Ética de la IFAC subraya la importancia de la honestidad y el respeto en las actividades de marketing y promoción. Los contadores profesionales deben ser cautelosos al presentar sus servicios y habilidades, evitando exageraciones y comentarios despectivos hacia otros colegas. Mantener estos estándares no solo protege la reputación individual, sino que también fortalece la confianza en la profesión contable en general.

### **Cómo Combatir la Hipocresía Contable**

Para abordar la hipocresía contable, es esencial promover la ética profesional, donde las organizaciones deben fomentar una cultura que valore la ética y la integridad en todas las interacciones, no solo de cara al exterior, sino también entre colegas.

Los contadores deben recibir formación continua en ética para asegurarse de que comprenden cómo aplicar los principios éticos en situaciones reales.

Y así como lo menciona Correa-Meneses, Rodríguez-Córdoba, & Pantoja-Ospina (2018) los líderes dentro de la comunidad contable deben actuar como modelos a seguir, demostrando con su comportamiento que la ética no es solo un discurso, sino una práctica diaria.

### **Conclusión**

La hipocresía contable es un desafío que requiere una atención seria dentro de la profesión. Para preservar la integridad y la credibilidad de la contabilidad, es fundamental que

los contadores practiquen lo que predicán, manteniendo la ética en el corazón de todas sus acciones, tanto públicas como privadas.

También, el respeto entre colegas es fundamental para la preservación de la ética y la integridad en la contabilidad. Al abstenerse de formular conceptos u opiniones que puedan perjudicar a sus colegas, el contador no solo protege la reputación de otros profesionales, sino que también contribuye a fortalecer la credibilidad y el prestigio de toda la profesión. En última instancia, actuar con respeto y lealtad hacia los colegas es una demostración de la madurez y la responsabilidad que caracterizan a un verdadero profesional.

## **Bibliografía**

- Castro Suárez, G. (2023). *El papel de la ética en la toma de decisiones empresariales*. Obtenido de <https://editorialinnova.com/index.php/nrj/article/view/8>
- Correa-Meneses, J. S., Rodríguez-Córdoba, M. D., & Pantoja-Ospina, M. A. (2018). *Liderazgo ético en las organizaciones: una revisión de la literatura*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3223/322357101003/html/>
- Hernández, J. (2010). *La ética profesional, ¿ un problema ético del contador público?* Obtenido de <https://ojs.urbe.edu/index.php/cicag/article/view/985>
- IESBA - IFAC. (2021). *Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales*. Obtenido de [https://www.ifac.org/\\_flysystem/azure-private/publications/files/2021-IESBA-Handbook\\_ESP\\_Secure.pdf](https://www.ifac.org/_flysystem/azure-private/publications/files/2021-IESBA-Handbook_ESP_Secure.pdf)
- Miller, T., & Saucés, G. (2023). *Preparando a los estudiantes de contabilidad para ser líderes responsables*. Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09639284.2023.2228291>
- Ramírez Gálvez, J. (2022). *La Ética en la formación de la Calidad Profesional del Contador Público*. Obtenido de <https://camjol.info/index.php/torreon/article/download/14221/16708?inline=1>
- Sonjaya, Y. (2024). *La influencia de la cultura corporativa en las prácticas y la ética de la auditoría*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/379298472\\_The\\_Influence\\_of\\_Corporate\\_Culture\\_on\\_Audit\\_Practices\\_and\\_Ethics](https://www.researchgate.net/publication/379298472_The_Influence_of_Corporate_Culture_on_Audit_Practices_and_Ethics)